



TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO #MINISOCELEBRALAAMISTAD

Esta ACTIVIDAD aplica para el territorio nacional y el Centro Comercial Anunciante. La premiación únicamente se hará entre hombres y mujeres que residan en Colombia, mayores de 18 años.

Se entenderá que todo participante, al decidir participar, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente reglamento.

1. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

Dentro del periodo de Apertura y Finalización de la ACTIVIDAD el Participante deberá:

- a. Darle Me Gusta a la publicación.
 - b. Seguir el Fan Page del **Centro Comercial** anunciante y el de **Miniso Colombia**.
 - c. Comentar el post con un collage de fotos con sus mejores amigos **MinisoLovers** y etiquetar a 3 de ellos.
 - d. Usar en el comentario **#MinisoCelebraLaAmistad**.
-
- El equipo de mercadeo elegirá el MinisoLover más creativo e inspirador para reclamar su **KIT REGALO SORPRESA** en la tienda del Centro Comercial anunciante.
 - Concurso válido desde el día de la publicación hasta los ocho (8) días siguientes a la misma.
 - Se anunciará el ganador en los comentarios de la publicación del concurso al día siguiente de la finalización del mismo.

2. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La ACTIVIDAD se regirá por los siguientes plazos:

- a. **Inicio:** El día en que se publica el concurso por parte del Centro Comercial.
- b. **Finalización:** Ocho (8) días después de la publicación inicial.
- c. **Selección del Ganador:** El día siguiente de la finalización del concurso.
- d. **Publicación del ganador:** El ganador de la ACTIVIDAD se publicará en la cuenta de Facebook del Centro Comercial anunciante.



- e. **Plazo máximo de aceptación del premio por parte del Ganador:** 24 Horas después de ser notificado como ganador, lo cual confirmará enviando la información requerida, la cual se encuentra descrita en el numeral (5.) “Entrega del Premio” en el plazo máximo de 24 horas contados desde la publicación del ganador.

3. PREMIO:

El Premio a entregar al ganador por parte de MINISO, es un (1) Kit de regalo Miniso para ser reclamado en la tienda Miniso del Centro Comercial anunciante. El ganador debe reclamar personalmente su premio, en caso de no poder deberá informar y generar una autorización de entrega.

Vencido este plazo no será posible reclamar el premio

4. ELECCIÓN DEL GANADOR:

Habrà un (1) ganador, será aquel participante que cumpla con lo establecido en el numeral (1) de esta Cláusula.

La Publicación ganadora será elegida por Jurados internos de MINISO Colombia, los cuales de acuerdo con su criterio y bajo respectiva supervisión, escogerán la publicación más creativa.

5. ENTREGA DEL PREMIO

El Premio será entregado al Participante que resulte ganador, en el plazo descrito en la presente Cláusula, y una vez haya cumplido con los requisitos señalados.

Publicado el ganador, éste deberá enviar un mensaje interno al Facebook del Centro Comercial anunciante, con los siguientes datos personales para hacer efectivo el envío del premio:

- Nombre
- Número de documento de identidad:
- Documento de identidad escaneado
- Número de teléfono celular
- Correo electrónico
- Ciudad de residencia
- Dirección de residencia

El Centro Comercial anunciante, cumple su responsabilidad de notificación con la publicación masiva de los ganadores en el perfil de su Facebook y por medio de un mensaje interno.

Para hacer efectiva la entrega del premio, el ganador deberá enviar la información requerida en el término máximo de 24 horas después de la publicación del ganador.

El premio es personal e intransferible, no se aceptan cambios por dinero, bonos, ni por ningún otro premio.



Las instrucciones para redimir el premio serán enviadas por el Centro Comercial anunciante, a través de un mensaje privado en Facebook dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de plazo único establecido para la recepción de los datos de los ganadores.

La entrega del premio debe ser confirmada por el ganador por medio de mensaje privado de Facebook, desde la cuenta de Facebook del ganador, junto con un acta de entrega la cual el ganador firmará y entregará en la respectiva tienda del Centro Comercial anunciante.

El Premio es personal e intransferible, por lo tanto, el presunto ganador, que por cualquier circunstancia no pueda o renuncie a recibir algún premio, perderá el derecho a reclamarlo y MINISO quedará libre de cualquier responsabilidad.

MINISO se reserva el derecho a realizar cualquier modificación o adición a los Términos y Condiciones de la ACTIVIDAD y serán publicados por parte del Centro Comercial anunciante en su página de Facebook.

6. DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a esta ACTIVIDAD, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, o se sospecha que realizó algún tipo de fraude, MINISO podrá descalificarlo y negarse a entregarle el premio. Si éste ya fue entregado, podrá exigir su devolución por las vías de Ley.

Estos serán motivos de descalificación:

- Hablar mal del nombre de la marca MINISO.
- Violar o infringir derechos de autor.
- Compartir información indecente, obscena, con señales de racismo, con mensajes políticos o religiosos, que difamen la imagen de otros.

7. USO DE LA INFORMACIÓN E IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES:

Por el sólo hecho de participar en la presente ACTIVIDAD, salvo prohibición legal, cada Participante autoriza expresamente a MINISO para hacer uso, publicar y reproducir su nombre, imagen, fotografías, videos y testimonio en relación con la presente ACTIVIDAD en los medios y formas en que MINISO considere conveniente. Así mismo, el Participante renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso, así el uso, publicación, y reproducción de la información se realice en medios transfronterizos.

Quien participe en la ACTIVIDAD autoriza expresamente a MINISO para que la información suministrada durante esta ACTIVIDAD sea utilizada, sin limitarse, para el envío de mensajes y contenidos que puedan ser de su interés, tales como nuevos productos y servicios, encuestas, oportunidades para efectuar compras en línea, promociones, concursos y vínculos con otras páginas web.



La Participante declara que con su participación en la ACTIVIDAD cede a favor de MINISO los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las fotografías, videos, imágenes, grabaciones, documentos, testimonios y demás que sean recaudados durante la ACTIVIDAD, los cuales podrán aparecer en cualquier material publicitario de MINISO sin que se tenga que reconocer ninguna contraprestación a la Participante.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal suministrados por los Participantes, durante la vigencia de la ACTIVIDAD, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos, sus decretos reglamentarios y aquellas que la modifiquen o complementen y serán incluidos las Bases de Datos de MINISO.

Los datos de los Participantes podrán ser procesados o transferidos hacia y desde las jurisdicciones donde MINISO y/o cualquiera de sus filiales y/o subsidiarias operen. Igualmente, podrán ser almacenados en servidores locales y/o extranjeros. La finalidad de la recolección y almacenamiento de los mismos será la gestión comercial y administrativa y así mismo serán utilizados con el fin de remitirle a la Participante información respecto de los productos y servicios ofrecidos por MINISO.

El periodo de conservación de los datos personales de la Participante será el necesario para alcanzar la finalidad para la cual se han recolectado.

La Participante podrá revocar su autorización en cualquier momento, consultar su información personal y ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, corregir y suprimir y revocar su autorización dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Calle 93B # 12-18 Piso 2 en la Bogotá D.C, Colombia, a las siguientes líneas de atención al cliente Bogotá 746 74 78 o al correo electrónico servicioalclientecolombia@miniso.co

9. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MINISO (ni sus accionistas, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, aliados comerciales y representantes) no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que puedan sufrir los Participantes o terceros, sobre sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la ACTIVIDAD.

MINISO tampoco será responsable por los daños derivados de errores humanos, acciones deliberadas de terceros o hechos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran interrumpir o alterar el desarrollo de la ACTIVIDAD o la redención de los premios.

El Participante ganador asume la totalidad de la responsabilidad por los daños y perjuicios que eventualmente pueda sufrir en el proceso de reclamación del Premio y uso del mismo, y libera de responsabilidad a MINISO por todo concepto.

En consecuencia, los Participantes renuncian a toda pretensión, reclamación, requerimiento o acción relacionada con el resarcimiento de daños y perjuicios que, en contra de MINISO, sus accionistas, sociedades controlantes,



controladas y vinculadas, aliados comerciales, clientes y/o representantes, pueda impetrar, cualquiera que sea la jurisdicción, acción o procedimiento utilizado.

- HASTA AQUÍ LOS TERMINOS Y CONDICIONES -

MINISO COLOMBIA, S.A.S.

NIT.-901.137.699-5

CALLE 93B, NO. 12-18, PISO 2, BOGOTÁ, COLOMBIA.

CHICÓ NORTE. CÓDIGO POSTAL 110221. TELÉFONO +57 1 7467478.